

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP



d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia el Cuerpo de Bomberos de Toluca y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escogen; de manera física en las oficinas del Cuerpo de Bomberos de Toluca o a través de los medios digitales que disponga.	1. Llenar el requerimiento de información pública; 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:30 a 17:30	Gratis	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Secretaría del Cuerpo de Bomberos de Toluca	Calle Juan Montalvo Correo electrónico: cuerpodebomberosaguila@gmail.com	Oficinas de la institución: presencial / ventanilla / sitio web institucional	no	https://www.bomberosaguila.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Literal_I2_Formato_para_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf	https://www.bomberosaguila.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Literal_I2_Formato_para_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.	
2	OPERACIONES CONTROL DE INCENDIOS • Control de incendios estructurales • Control de incendios forestales • Control de incendios vehiculares • Control de incendios industriales RESCATE Y SALVAMENTO • Rescate vehicular • Rescate en áreas abiertas • Rescate en estructuras colapsadas • Rescate en espacios confinados • Rescate acuático RESPUESTA A DESASTRES E INUNDACIONES • Deslaves e inundaciones MATERIALES PELIGROSOS • Identificación del peligro PRIMAP DESPECHO DE EMERGENCIAS Y COMUNICACIONES • Coordinación y despacho de unidades para emergencias	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del cantón Toluca, en emergencias relacionadas con el control de incendios, rescate y salvamento, denuncias o desastres. El servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento debe entenderse como el conjunto de medios organizados para la actuación en el campo de la protección de las personas y de los bienes afectados por un siniestro, y tiene por objeto procurar el salvamento de las personas y bienes en caso de incendio, inundaciones, hundimientos, y en general, en todos aquellos siniestros que se produzcan.	En forma personal y/o vía telefónica, por tratarse generalmente de un usuario externo, este reporta al número telefónico único de emergencia 9-1-1 (nueve-uno-uno) administrado por Sistema Integrado de Seguridad (ECS 9-1-1), para lo cual debe identificarse y ubicar la dirección de donde se suscita la emergencia y así coordinar y atender el pedido de auxilio.	NO APLICA, es un servicio gratuito	NO APLICA. Servicio de emergencia	EMERGENCIAS a través del número de emergencias 9-1-1 05-2330-212 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año (24x7x365)	Gratis	NO APLICA. Servicio de emergencias	Ciudadanía en general	Central de Bomberos	Central de Bomberos	NO APLICA	No	"NO APLICA", DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EL SERVICIO ON LINE	"NO APLICA", DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EL SERVICIO ON LINE			100%	
3	OPERACIONES EMERGENCIAS MEDICAS Y ATENCION PRE HOSPITALARIA • Atención pre hospitalaria • Estadísticas y protocolos	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del cantón Toluca, en la atención de emergencias médicas y atención prehospitalaria	En forma personal y/o vía telefónica, por tratarse generalmente de un usuario externo, este reporta al número telefónico único de emergencia 9-1-1 (nueve-uno-uno) administrado por Sistema Integrado de Seguridad (ECS 9-1-1), para lo cual debe identificarse y ubicar la dirección de donde se suscita la emergencia y así coordinar y atender el pedido de auxilio a través de una estación de Bomberos más cercana al incidente. Igual procedimiento se utiliza en caso de ser reportada vía telefónica o el usuario se acerca a la estación de Bomberos.	NO APLICA, es un servicio gratuito	NO APLICA. Servicio de emergencia	EMERGENCIAS a través del número de emergencias 9-1-1 05-2330-212 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año (24x7x365)	Gratis	NO APLICA. Servicio de emergencias	Ciudadanía en general	Central de Bomberos	Central de Bomberos	NO APLICA	No	"NO APLICA", DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EL SERVICIO ON LINE	"NO APLICA", DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EL SERVICIO ON LINE			100	
4	PREVENCIÓN DE INCENDIOS • Permiso de Funcionamiento • Permiso de Operación de Funcionamiento • Permiso de rehabilitación • Aprobación de planos Permiso de factibilidad • Permiso para eventos sin fines de lucro contra incendios • Permiso de transporte de derivados de petróleo y materiales peligrosos • Permiso de funcionamiento para depósito y distribuidores de GNC.	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del cantón Toluca, que solicitan el servicio de Bomberos de Toluca.	El contribuyente ingresa solicitud a la secretaría por algún servicio del Cuerpo de Bomberos en formato único establecido.	1. Llenar el requerimiento por medio de formato solicitud única, la misma que se encuentra en la página de la institución. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de requerimiento llega a la secretaría de la institución. 2. Pasa al área correspondiente que generó la respuesta al requerimiento. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega del requerimiento solicitado al solicitante.	08:30 a 17:30	Valores establecidos en las tasas por servicios.	2 días.	Ciudadanía en general	Secretaría de Bomberos Toluca	Calle Juan Montalvo Correo electrónico: cuerpodebomberosaguila@gmail.com	Oficinas de la institución: presencial / ventanilla / sitio web institucional	No	FORMATO LINK DE SERVICIO TOLUCA	https://www.bomberosaguila.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/LITERAL_I2_Formato_para_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf			"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.	
5																			
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											DD/MM/AAAA 31/08/2023								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											LCDO. TONY GARCÍA ESPINALES								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											toluca@gmail.com								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(05) 2330-212								